Publicat el 13-6-2004 a "Levante - EMV".

El Turismo sostenible se caracteriza por: a) mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora; b) proporcionar experiencias de calidad para el visitante y c) mantener la calidad ambiental de las que dependen tanto los visitantes como los visitados (Organización Mundial del Turismo, 1993)

¿Turismo sostenible?

Eduardo Peris Mora *

El turismo como fenómeno masivo, que en la actualidad se ha convertido en muchos países en una de las actividades económicas más importantes, resulta un fenómeno que se presenta en Europa sin previo aviso en la década de los años sesenta. Veraneantes y viajeros los hubo siempre. La burguesía más acomodada de España se trasladaba durante los veranos a playas como San Sebastián -siguiendo a la Corte- o a sierras o parajes en los que se trataba, sobre todo, de escapar de la incomodidad caliente de las ciudades. En los sesenta, cuando en Europa había tres millones de españoles trabajadores emigrantes, comenzó el movimiento vacacional masivo de población que no ha dejado de crecer hasta hoy. Los emigrantes de vacaciones se unían en su trasiego, con los turistas europeos, que aunque con frecuencia se trataba de la población con menor poder adquisitivo en sus países, podían disfrutar de vacaciones en España; con frecuencia "vacaciones de camping, pan y tomate". El turismo de masas no fue, al principio una actividad económica planificada por las empresas. Aunque la hostelería, el comercio, los apartamentos en alquiler se beneficiaban de la actividad, las primeras empresas turísticas se aprovecharon del mercado sin necesidad de realizar inversiones en una situación de "totum revolutum". Una empresa de turismo podía crearse con poco más que una mesa y un teléfono. Cuando en 1988 se aprobó la Ley de Costas, la excesiva cautela en la redacción de sus disposiciones adicionales y transitorias permitió que una gran parte de los municipios litorales declarase todo su suelo litoral como urbanizable. Aún en la actualidad están iniciándose construcciones que fueron aprobadas subrepticiamente solo unos días antes de que aquella Ley apareciese en el BOE.

La Administración ha creado instituciones que promueven la actividad turística y claman por la necesidad de aumentar la calidad de sus productos ya que el caso español ha sido ejemplo y modelo –negativos- para muchos países en desarrollo. El turismo en las tres ultimas décadas del siglo XX en España es un magnifico ejemplo de insostenibilidad, lo que creemos que se justifica por las siguientes consideraciones: 1) La destrucción sistemática –y sin embargo no planificada- del medio ambiente natural. La franja costera ha sido total e irreversiblemente transformada. El paisaje que justificó la atracción de los visitantes ha dejado de existir. Si la sensibilidad del viajero de los años sesenta se veía motivada por el aprecio de la naturaleza, ésta ya ha desaparecido en la mayoría de las costas. Los

turistas que mantienen altas las estadísticas de visitantes son con frecuencia los que aportan a base de bajos precios del *forfait* (y desproporcionadamente aún más bajos pagos a los hoteles y empresas españolas de servicios) los *tour operators* internacionales que, por ejemplo hace años anunciaban Benidorm con les tres S ("Sun , Sand and Spirits" Sol, Arena y Alcohol). 2) La cada vez menor diferencia en precios de servicios entre nuestro país y los de origen para el turista autónomo. Otros focos de atracción han estado haciendo disminuir la demanda de viajes a España en el último decenio (Adriático, Norte de África) y solamente la desgraciada situación política de esos destinos ha permitido mantener a nuestro país la ventaja en la demanda. 3) Las empresas que comenzaron a monopolizar el negocio turístico sin apenas invertir, hoy multimillonarias, han decidido en su mayoría trasladar sus negocios a otras latitudes en donde, con mejores precios, todavía suficiente suelo disponible, y seguramente facilidades legales y normas ambientales poco exigentes se crean grandes "máquinas de vender vacación" a las que atraer clientes de todo el mundo (incluido, por supuesto, el propio turista español). 4) El riesgo de cambios culturales –algunos de los cuales están relacionados con el medio ambiente: búsqueda de naturaleza virgen o temores a rayos UV o contaminación- puede afectar de manera grave, en un futuro no lejano, a un cierto tipo de negocio turístico organizado según los patrones actuales. Ya en otros continentes –por otra parte de muchísima más tradición en aficiones marinas como Australia- el temor a los efectos insalubres de la radiación solar, cada vez más peligrosa según es bien sabido, está haciendo disminuir la "cultura de playa". Un cambio de "modas" que ya se ha producido más de una vez en solo un siglo y que podría sobrevenir en cualquier momento, amenazaría muy seriamente al sector que en algunas regiones constituye una actividad empresarial de casi "monocultivo". El monocultivo es siempre muy peligroso y aquí la sostenibilidad habría que considerarla tanto en los aspectos medioambientales como económicos.

Que el turismo es deseable nadie lo duda. Si no es un fenómeno que termine por arrasar la propia identidad es siempre enriquecedor económica y culturalmente para la sociedad que envía turistas como para aquella que los hospeda. En nuestro país ese fenómeno no solo fue fuente de recursos para la salida de una situación de miseria económica sino que sirvió a muchos españoles para conocer que otros mundos –en los que se podía ver cine, leer de todo e incluso votar- eran posibles. Pero no se pueden poner todos los huevos en una sola cesta y además dejar que los huevos se pudran.

* Universitat Politècnica de València

Fitxer baixat de **http://www.terracritica.org**